



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

ESCUELA DE POSGRADO

Callao, 17 de enero del 2024

Señor:

Presente.-

Con fecha 17 de enero del 2024 se ha expedido la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE ESCUELA DE POSGRADO N° 20-2024-CEPG UNAC.- Bellavista, Callao, 17 de enero del 2024.- EL CONSEJO DE ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.-

Visto el punto de Agenda N° 01. APROBAR LA PROPUESTA DEL DIPLOMADO “GESTIÓN Y DISEÑO CURRICULAR DE PROGRAMAS DE ESTUDIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA” DE LA UPG-FCS.” de la Sesión Extraordinaria del Consejo de la Escuela de Posgrado del 17 de enero de 2024.

CONSIDERANDO:

Que el Art. 54° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao aprobado el 02 de julio 2015 establece que: La Unidad de Posgrado, es el órgano de gestión y formación académica encargada de organizar los programas de diplomados, maestrías, doctorados y posdoctorados de la Facultad. Está integrado por docentes y estudiantes de los programas de posgrado

Que, los Diplomados de Posgrado: Son estudios cortos de perfeccionamiento profesional, en áreas específicas. Se debe completar un mínimo de veinticuatro (24) créditos; según lo establece el numeral 84.1 de la precitada norma estatutaria y en concordancia con el numeral 43.1 de la Ley Universitaria N° 30220;

Que, una de las atribuciones del Director de la Escuela de Posgrado es Proponer al Consejo de la Escuela de Posgrado la creación de nuevos programas de diplomados, maestrías, doctorados y posdoctorados; previo informe de la comisión respectiva, según lo estipulado en el numeral 205.14 de la norma estatutaria.

Que, mediante Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Posgrado 312-2023-CDUPG-FCS, del 15 de diciembre de 2023, se designa a la Dra. Alicia Lourdes Merino Lozano Coordinadora para el DIPLOMADO “GESTIÓN Y DISEÑO CURRICULAR DE PROGRAMAS DE ESTUDIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA”.

Que, con Resolución de Comité Directivo N° 009-2023-CDGC-FCS, en lo que remite APROBAR con Eficacia Anticipada la programación, la propuesta económica, personal docente y personal de apoyo administrativo para el Diplomado “Gestión y Diseño Curricular de Programas de Estudio de Educación Superior Universitaria” presentado por la Dra. ALICIA LOURDES MERINO LOZANO.... (Sic)

Que, teniendo la documentación sustentatoria, remitida en forma digital por trámite remoto y estando a lo acordado por el Consejo de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao, en su Sesión Extraordinaria de fecha 17 de enero del 2024, realizada en forma remota, al amparo del D.U. N° 026-2020 y Res. N° 068-2020-CU; y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 196° numeral 196.16 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

RESUELVE:

1° **AUTORIZAR con eficacia anticipada** el inicio del **DIPLOMADO “GESTIÓN Y DISEÑO CURRICULAR DE PROGRAMAS DE ESTUDIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA”** de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud, según el siguiente detalle:

COORDINADORA:

Dra. Alicia Lourdes Merino Lozano



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

ESCUELA DE POSGRADO

PERSONAL DE APOYO ADMINISTRATIVO:

Secretario Administrativo : Marcos Ramiro Sandoval Grande
Personal administrativo de Apoyo : Daniel Teodoro Minaya Mendez

PROGRAMACIÓN:

Inicio : 02 de enero del 2024.
Término : 10 de mayo del 2024.

ASIGNATURA : METODOLOGÍA PARA LA FORMULACIÓN DEL PERFIL DE EGRESO
PROFESOR : DR. VICTOR LUIS IZAGUIRRE PASQUEL

Nº DE SESIONES	DÍAS A DICTARSE	FECHA
1	18:00 a 22:00 horas (martes)	2 de enero
2	18:00 a 22:00 horas (miércoles)	3 de enero
3	18:00 a 22:00 horas (jueves)	11 de enero
4	18:00 a 22:00 horas (lunes)	15 de enero
5	18:00 a 22:00 horas (miércoles)	17 de enero
6	18:00 a 22:00 horas (jueves)	18 de enero

ASIGNATURA : DISEÑO CURRICULAR I: ELNARCO CURRÍCULO
PROFESOR : DR. VICTOR LUIS IZAGUIRRE PASQUEL

Nº DE SESIONES	DÍAS A DICTARSE	FECHA
1	18:00 a 22:00 horas (martes)	23 de enero
2	18:00 a 22:00 horas (miércoles)	24 de enero
3	18:00 a 22:00 horas (lunes)	29 de enero
4	18:00 a 22:00 horas (miércoles)	31 de enero
5	18:00 a 22:00 horas (viernes)	2 de febrero
6	18:00 a 22:00 horas (lunes)	5 de febrero
7	18:00 a 22:00 horas (miércoles)	7 de febrero
8	18:00 a 22:00 horas (viernes)	9 de febrero

ASIGNATURA : EVALUACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR I
PROFESOR : MG. YOVANA SOTO HERMENEGILDO

Nº DE SESIONES	DÍAS A DICTARSE	FECHA
1	18:00 a 22:00 horas (jueves)	15 de febrero
2	18:00 a 22:00 horas (martes)	20 de febrero
3	18:00 a 22:00 horas (jueves)	22 de febrero
4	18:00 a 22:00 horas (martes)	27 de febrero
5	18:00 a 22:00 horas (jueves)	29 de febrero
6	18:00 a 22:00 horas (martes)	5 de marzo
7	18:00 a 22:00 horas (jueves)	7 de marzo

ASIGNATURA : DISEÑO CURRICULAR II: MICRO CURRÍCULO
PROFESOR : DR. VICTOR LUIS IZAGUIRRE PASQUEL

Nº DE SESIONES	DÍAS A DICTARSE	FECHA
1	18:00 a 22:00 horas (lunes)	11 de marzo
2	18:00 a 22:00 horas (miércoles)	13 de marzo
3	18:00 a 22:00 horas (viernes)	15 de marzo
4	18:00 a 22:00 horas (lunes)	18 de marzo
5	18:00 a 22:00 horas (miércoles)	20 de marzo
6	18:00 a 22:00 horas (viernes)	22 de marzo
7	18:00 a 22:00 horas (lunes)	25 de marzo
8	18:00 a 22:00 horas (miércoles)	27 de marzo



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

ESCUELA DE POSGRADO

ASIGNATURA : EVALUACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR II
PROFESOR : MG. YOVANA SOTO HERMENEGILDO

N° DE SESIONES	DÍAS A DICTARSE	FECHA
1	18:00 a 22:00 horas (martes)	2 de abril
2	18:00 a 22:00 horas (jueves)	4 de abril
3	18:00 a 22:00 horas (martes)	9 de abril
4	18:00 a 22:00 horas (jueves)	11 de abril
5	18:00 a 22:00 horas (lunes)	15 de abril
6	18:00 a 22:00 horas (miércoles)	17 de abril
7	18:00 a 22:00 horas (viernes)	19 de abril

ASIGNATURA : ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DEL CURRÍCULO
PROFESOR : MG. ELIANA MAZUELOS CHÁVEZ

N° DE SESIONES	DÍAS A DICTARSE	FECHA
1	18:00 a 22:00 horas (martes)	23 de abril
2	18:00 a 22:00 horas (jueves)	25 de abril
3	18:00 a 22:00 horas (martes)	30 de abril
4	18:00 a 22:00 horas (jueves)	2 de mayo
5	18:00 a 22:00 horas (lunes)	7 de mayo
6	18:00 a 22:00 horas (miércoles)	9 de mayo

2° **RECONOCER**, a los 25 (veinticinco) participantes del **DIPLOMADO “GESTIÓN Y DISEÑO CURRICULAR DE PROGRAMAS DE ESTUDIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA”** de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao, según el siguiente detalle:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES
01	BERAUND VASQUEZ HILDA ROSARIO
02	CABALLERO SALAS RUBEN GELACIO
03	CAHUANTICO SALAS JOSE LUIS
04	CAMPOS ACEVEDO NILDA
05	CARDENAS APOLINARIO FELIX JUAN DE DIOS
06	CARRION CORNEJO RAUL WLADIMIR
07	CATAY BUITRON ABEL CESAR
08	CHURAMPI CANGALAYA ROBERTO LIDER
09	CURI ROSALES MIGUEL ANGEL
10	ESPINOZA AVELLANEDA JIMMY
11	GARAY QUINTANA SOLEDAD AURA
12	GASPAR SAMANIEGO JANET ELENA
13	GRIJALVA ARONI PERCY LUIS
14	HUAROC ORELLANA JESSICA LOURDES
15	JESUS RODRIGUEZ RUTH IRENE
16	LEON AYALA ANA HERLINDA
17	MENDOZA SANCHEZ JUANA MARIA
18	OLORTICO SOTO STEFANY DEYSE
19	POMASUNCO HUAYTALLA ROCIO



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO ESCUELA DE POSGRADO

20	PRADO SALAZAR ANA CECILIA
21	QUISPE RAMOS ROLANDO ZOCIMO
22	SANTA MARIA CHIMBOR CARLOS ALBERTO
23	SOTELO ALCANTARA BERTHA CAROLINA
24	UREÑA ALCARRAZ GIANNINA
25	VICTORIA QUINTO DENNIS

3° TRANSCRIBIR, la presente Resolución a Unidad de Posgrado correspondiente e interesados para conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

(FDO.): Dr. JUAN VALDIVIA ZUTA- director de la Escuela de Posgrado. - Sello.

(FDO.): Mg. NESTOR GOMERO OSTOS. - secretario Académico. - Sello

Lo que transcribo a usted para los fines pertinentes.




DR. JUAN VALDIVIA ZUTA
DIRECTOR EPG-UNAC




Mg. NESTOR GOMERO OSTOS
SECRETARIO ACADEMICO